



JON ANDER MENDINUETA OCHOTORENA,
Oltza Zendeako Udaleko Idazkariak / Secretario del Ayuntamiento de Cendea de Olza

ZIURTATZEN DUT / CERTIFICO

2018ko urriaren 31n Udalak egin zuen Osoko Bilkuran, ondoren osoki idatzirik doan akordioa onetsi zuen:

Que en la sesión que el Pleno del Ayuntamiento celebró el día 31 de octubre de 2018 se adoptó el acuerdo cuya parte dispositiva dice así:

9. PROPOSICIÓN DE ALCALDÍA. ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA DE RECHAZO Y/O CONDENA ANTE EL PRESUNTO ASESINATO DE LA VECINA DE PAMPLONA EL PASADO 23 DE OCTUBRE.

Por parte del Sr. Alcalde se presenta la proposición, incluida en el orden del día que acompaña a la convocatoria, que a continuación se transcribe para su sometimiento al Pleno por razones de urgencia, relativa a la “Adhesión a la Declaración Institucional del Ayuntamiento de Pamplona, de rechazo y/o condena ante el presunta asesinato de la vecina de Pamplona el pasado 23 de octubre”

El Pleno, por unanimidad de los miembros presentes, ratifica la inclusión del asunto en el orden del día.

No solicitado turno de palabra el Pleno, por unanimidad de los miembros presentes, ACUERDA:

PRIMERO: La adhesión a la Declaración Institucional del Ayuntamiento de Pamplona, de rechazo y/o condena ante el presunta asesinato de la vecina de Pamplona el pasado 23 de octubre”

“Todos los grupos del Ayuntamiento de Pamplona/ Iruñea, ante el presunto asesinato de una vecina del municipio de Pamplona/Iruñea el pasado 23 de octubre, queremos manifestar nuestro total rechazo y/o condena al peor acto posible que supone arrebatar la vida de una persona por el único motivo de ser mujer. La violencia contra las mujeres afecta a todas las mujeres sin distinción de edad, posición socioeconómica o nacionalidad.

Queremos reiterar que la violencia contra las mujeres se basa en las relaciones de poder que, en el plano simbólico y material, sitúan a los hombres por encima de las mujeres y tienen por objeto perpetuar que las mujeres vivan en una situación de sumisión frente a los hombres. Estas violencias sexistas presentan diferentes formas y actitudes. La detección, visibilización, rechazo y/o condena de cada una de ellas es imprescindible y urgente para trabajar íntegramente en la prevención de todas las



manifestaciones sexistas. Las violencias sexistas se construyen generando miedo a las mujeres y construyendo discursos de una supuesta superioridad de los hombres.

Es por esto que el Ayuntamiento de Pamplona quiere realizar la siguiente declaración:

- *Manifestamos nuestro rechazo y/o condena ante el presunto asesinato de esta vecina de Pamplona/Iruñea y mostramos nuestro apoyo y solidaridad con la familia y entorno cercano de la fallecida en estos momentos tan difíciles.*
- *Nos reafirmamos, una vez más, en nuestro rechazo y/o condena a cualquier tipo de agresión, violencia o actitud sexista que se produzca en nuestra sociedad y nos comprometemos en colaborar para eliminar las agresiones sexistas, mejorar la seguridad y garantizar el pleno ejercicio de la libertad de las mujeres en todo tipo de entornos.*
- *Como institución pública y como ciudadanía activa es necesario que tengamos una actitud comprometida frente a las agresiones sexistas, tanto si se es hombre como si se es mujer y nuestro propósito es trabajar en este sentido.*
- *Instamos a la sociedad a cambiar el modelo cultural en el que se protege al agresor y se culpabiliza a las mujeres exigiéndoles a ellas condescendencia para aceptar piropos, molestias o acosos, justificándolo bajo la premisa de la fiesta o de las costumbres.*
- *Invitamos a la ciudadanía a que no permanezca impasible frente a la violencia y las agresiones sexistas y reclamamos el derecho de las mujeres a decidir sobre sus relaciones, su cuerpo y su sexualidad.*
- *Queremos recordar que no todo vale y que todas las personas tenemos derecho a vivir y movernos por la ciudad con seguridad y libertad.*
- *Desde el Ayuntamiento de Pamplona rechazamos y /o condenamos cualquier tipo de violencia o agresión sexista y rechazamos firme y activamente estas actitudes. Por ello, convocamos a un minuto de silencio en la plaza Consistorial hoy miércoles 24 de octubre a las 12:00 horas.*
- *Por último, queremos adherirnos a los comunicados y convocatorias que se realicen en el municipio de Pamplona/Iruñea e invitamos a la ciudadanía de Pamplona/Iruñea a participar en los actos de protesta que convoque el movimiento feminista.”*

SEGUNDO: Dar traslado del acuerdo al Ayuntamiento de Pamplona y hacerlo público por los cauces habituales.

Eta horrela jasota gera dadin, eta alkateak ontzat emanik, ziurtagiri hau luzatzen dut, Oltza Zendea, elektronikoki sinatzen den datan

Alkatea / El Alcalde,
Moisés Garjón Villanueva

Y para que conste, expido la presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Cendea de Olza, a la fecha de la firma electrónica

Idazkaria / El Secretario
Jon Ander Mendinueta Ochotorena